

CAPITULO 6

Mujeres y Hombres frente al Trabajo. Acerca de sus representaciones sociales

MARÍA GUADALUPE SAAVEDRA

El siglo XX se caracterizó por producir grandes transformaciones en el sistema económico, jurídico, político, cultural y social. Dentro de estos cambios, deben incluirse las modificaciones producidas en la situación de la mujer, en particular a partir de la década del 60', cuando se inicia un progresivo aumento de la participación femenina en el mercado laboral, especialmente de aquellas pertenecientes a los sectores medios urbanos, quienes habían estado excluidas, hasta ese momento, de las tareas productivas que se realizaban fuera del hogar¹.

Esta incorporación, en el fondo, dice Wanda Tommasi², no es más que un regreso. “En realidad las mujeres han trabajado siempre, salvo el paréntesis, breve, constituido por las mujeres de la clase media en la época de la revolución industrial, encerradas en casa como los “ángeles del hogar” y destinadas a ser guardianas de la ideología (Katherine Blunden, 1988)³; “lo que es nuevo, es el advenimiento de la libertad femenina”, es decir, de su posibilidad de optar entre el ámbito doméstico y el laboral, y no tener que ajustarse más a un destino prefijado.

En efecto, hasta hace pocos años, el término trabajador remitía implícitamente al hombre, adoptando para ello, como criterio, la división sexual de funciones, que asignaba al espacio público –masculino - el desarrollo de las actividades productivas, identificadas como trabajo, diferenciándolo así, del espacio privado, el del hogar, que se destina a la actividad femenina⁴. Tal división sexual de funciones, refleja las ideas que circulan en la sociedad en relación con los dos sexos, que si bien aparecen como naturalizadas, sin embargo, son categorías históricas y por lo tanto arbitrarias.

Las mujeres y el trabajo, un poco de historia

Es probable que siempre haya habido una cierta división de funciones entre los sexos, pero la idea del trabajo productivo como obligación primaria de los hombres y una actividad secundaria de las mujeres es comparativamente reciente. En las sociedades cazadoras y recolectoras, las mujeres trabajaban a la par de los hombres; y si bien, la caza era una actividad exclusiva de los varones – que incluía desde la fabricación de herramientas hasta apresar al animal -; las mujeres, por su parte, estaban dedicadas a preparar la comida, fabricar la vestimenta y la vivienda. De igual manera, en la mayoría de las sociedades tribales, las que dependían de una agricultura sedentaria, fueron principalmente las mujeres quienes hacían todo el trabajo en los sembrados, mientras que la alimentación y el cuidado del ganado corría por cuenta de los hombres. Incluso en las sociedades pastoriles más desarrolladas, las mujeres pasaban una gran proporción de su tiempo en los campos y toda la familia trabajaba como un equipo de producción. De este modo, en aquellas sociedades en las que la caza o la agricultura constituían la principal actividad, la división de funciones entre hombres y mujeres no se establecía entre trabajo y no-trabajo, sino entre diferentes tipos de tareas, donde los hombres realizaban los trabajos más pesados y móviles, con mayores riesgos como responsables del ataque y

¹ Manassero, M. I; Ríos, S. 2000. Microempresas y mujeres: una aproximación al perfil de las microempresas de la ciudad de La Rioja y al nivel de participación de la mujer en el sector. En *Microempresa: Desafío del 2000. Una visión desde la Universidad*. Buenos Aires: FONCAP s.a. Pp 19- 10

² Tommasi, Wanda. 2001. El trabajo, entre la necesidad y la libertad. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp. 101-129

³ Citada en Tommasi, Wanda. 2001. El trabajo, entre la necesidad y la libertad. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp 116

⁴ Neff, W. 1972 El trabajo, el Hombre y la Sociedad. Buenos Aires: Paidós. Primera edición. Páginas 344

la defensa, y las mujeres, las tareas que requerían una fortaleza física algo menor y que les permitía criar a sus hijos

La idea del trabajo como la principal responsabilidad masculina apareció, probablemente, junto con el auge de las ciudades y el desarrollo de la tecnología industrial. Una vez que comenzó a surgir la distinción entre el trabajo rentado y no rentado, se tendió a pensar que sólo el primero era trabajo genuino. Tal distinción se agudizó al surgir el sistema fabril y establecerse, firmemente, una economía monetaria, convirtiéndose éste, cada vez más, en algo que se hacía fuera del hogar y por lo que se recibía un salario⁵. Esta concepción, excluía la crianza de los niños y las actividades domésticas, que no eran consideradas como trabajo, en tanto no se rentaban de manera directa. De este modo, en la sociedad moderna se ha establecido una relación estrecha entre trabajo y compensación monetaria, reconociendo a la mujer como trabajadora, sólo cuando recibe un sueldo o salario por su desempeño y no cuando sus funciones se restringen al ámbito doméstico.

Así, tanto el concepto moderno del trabajo, como el dualismo moderno de los géneros, son un producto directo del desarrollo específico hacia el capitalismo desde el siglo XV y ambos marchan juntos. En la sociedad premoderna⁶, el hombre sostenía una superioridad simbólica; todavía las mujeres no estaban definidas exclusivamente como ama de casa y madre, como ocurrió a partir del siglo XVIII, complementariamente a las adjudicaciones para los hombres que desde entonces acapararían la incumbencia para las nuevas actividades públicas (economía, política, etc.) productoras de mercancías. En las sociedades agrarias, en cambio, la contribución femenina a la reproducción material había sido considerada prácticamente de igual importancia como la del hombre. En verdad, fue sólo en el siglo XVIII que se empezó a formar el moderno “sistema de los dos sexos” y conjuntamente se extendió la apología generalizada del trabajo abstracto aún vigente.

Si la moderna relación de los géneros había sido limitada en un primer momento a la burguesía, con la generalización de la familia nuclear, se fue extendiendo poco a poco a todas las capas, teniendo su último gran empuje en los años 50 del pasado siglo, o sea durante el Fordismo; un sistema evidentemente hecho a imagen y semejanza del hombre basado en el modelo social de la reproducción doméstica y familiar, separada de la producción de mercancías, el que permitió a la sociedad fabril extenderse y conservarse.

Con el post-fordismo, las cosas parecen haberse modificado sustancialmente y en la actualidad se asiste a un proceso creciente de feminización de la fuerza de trabajo. Con ello, comienza a resquebrajarse ese orden social que confiaba a las mujeres gran parte del trabajo de reproducción, sobre el que se apoyaba todo el sistema productivo y social fordista. Probablemente deba verse en la ruptura de ese orden una de las causas que determinaron la crisis (irreversible) de esta sociedad; cuando las mujeres iniciaron sus demandas por incorporarse al ámbito laboral y expresaron su voluntad de aportar al mercado sus capacidades, su inteligencia y profesionalidad⁷.

Sin embargo, la función económica de la mujer, en virtud de un sistema de representaciones sociales construido en torno al género, continua guardando una relación muy estrecha con la evolución del ciclo de vida por el que atraviesa, según el estado civil, la presencia de un compañero, el nacimiento de los hijos o la edad de los mismos, las diferencias generacionales, etc⁸.

Según Manassero y Ríos⁹ (ibid) esto explica dos aspectos típicos de la participación de la mujer en el mercado de trabajo presente:

- Que las prácticas laborales de la mujer fuera de la casa sean percibidas como un recurso alternativo, complementario, subordinado, que se moviliza por “necesidad”, por “obligación” ante la escasez de ingresos y para ayudar al mantenimiento de la familia, y no se constituyan como estrategias personales dirigidas a obtener una optimización de los resultados del trabajo realizado.
- Que el trabajo extradoméstico de la mujer tenga una alta elasticidad y discontinuidad: frecuentes interrupciones, ingresos y egresos, trabajos a tiempo parcial, desarrollo de actividades económicas diversas y cambiantes en áreas que no se distinguen de las hogareñas como familiar no remunerado o por cuenta propia.

⁵ Neff, op. cit.

⁶ Seguimos en esta parte del desarrollo, a Scholz, Roswitha: sobre la relación de género y trabajo en el feminismo. Traducción El Koketivo, -Barcelona. 2000.

⁷ Buttarelli, A. 2001. Trabajar con radicalidad. La feminización del Trabajo, signo de la diferencia. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a

⁸ Manassero y Ríos; op. cit.

⁹ Manassero y Ríos, ibid

Por el contrario, la mayoría de los varones construye su perfil laboral independientemente de las transiciones en el ciclo de vida familiar, con relación a sus atributos individuales y en función del principio trabajo-ocio. En las sociedades orientadas hacia el trabajo, como la nuestra, se les hace saber – por diversas vías – que de ellos se espera que “se ganen la vida” cuando crezcan. Desde una época relativamente temprana, los varones se enfrentan a poderosas presiones culturales, cuyo objetivo es producir un adulto económicamente independiente, sobre la base de algún tipo de trabajo rentado.

En la mayoría de las sociedades - tanto en las más industrializadas como en las menos - en cambio, existe una mayor tolerancia por la mujer que no trabaja que hacia su contrapartida masculina, junto con una amplia creencia, profundamente arraigada, de que el trabajo de las mujeres es sólo incidental y temporario.

Pero, debido a las diferentes vivencias y significaciones derivadas de presiones y exigencias culturales distintas, la mujer que trabaja enfrenta problemas de adaptación muchos más difíciles que el hombre; por ejemplo, la trabajadora casada no sólo debe aportar un día entero de trabajo rentado, sino que sigue siendo, en general, responsable de todos los deberes domésticos, de manera que tiene dos grupos de tareas, y no solamente uno, estando expuesta a la crítica de no ser una buena madre o una buena esposa, debido a su obligación de pasar tanto tiempo fuera del hogar¹⁰.

Sin embargo, Lia Cigarini¹¹, sostiene que “aun en medio de mil dificultades, las mujeres están viviendo el cambio del trabajo, como una experiencia de nacimiento”. Es decir, que más allá de las mayores exigencias, debido a tener que cumplir con sus roles domésticos y laborales, las mujeres ven en el trabajo una posibilidad de manifestarse o de iniciarse en una experiencia que estaba obstaculizada. En este mismo sentido, Wanda Tommasi¹² afirma que, desde hace tiempo, numerosas mujeres han visto en el trabajo un ámbito de libertad, en el que buscan su realización personal mediante la valoración de su trabajo diario, paciente y con sentido. Esta idea se opone al punto de vista masculino, donde la idea de libertad sólo se presenta fuera del trabajo, es decir, con la exención de la necesidad. De este modo, parecen oponerse, una vez más, ambas perspectivas, el acceso femenino al mundo laboral está incitando -de alguna manera- a un sentido de liberación *en el* trabajo, en tanto que la posición masculina encuentra su ideal en la liberación *del* trabajo.

Cuál es la razón de esta diferencia? Probablemente, la primera cuestión se deba al carácter de obligatoriedad que posee el trabajo para los hombres, mientras que para las mujeres constituye - en la mayoría de los casos - simplemente una opción. En este sentido, es posible que para ellas la idea de incorporación al trabajo productivo implique la liberación de los mandatos socialmente adscriptos y que las reclúan en el ámbito de lo doméstico.

Las representaciones sociales en torno al trabajo

En el trabajo, al igual que en torno a otros objetos socialmente significativos, se estructuran un conjunto de ideas y representaciones ideológicas en función del contexto, en el cual se generan relaciones sociales particulares. Así, la participación laboral de los hombres y mujeres es condicionada por estos sistemas representacionales, principalmente, aquellos referidos a las representaciones sobre el género, las que son incorporadas a partir de los procesos de socialización y aprendizaje. Tales representaciones han incidido en la forma en que hombres y mujeres se han incorporado al mercado de trabajo y en la estructuración de la propia organización laboral. Muchos han sido los estudios que se ocuparon de poner en evidencia el modo como éstos sistemas de representaciones sociales han incidido en la estructuración de los mercados de trabajo y cómo los mismos se presentan con harta frecuencia segmentados en función del género de los trabajadores.

Sin embargo, no son muchos los estudios que se han ocupado de analizar el modo cómo los hombres y las mujeres se posicionan frente al trabajo y cuál es el significado que le atribuyen a esta actividad considerada - desde los inicios del industrialismo- central en la vida de las personas, aunque de ella se excluyeran, durante un largo tiempo, a las mujeres.

Atendiendo a estas cuestiones, el presente artículo se propone el estudio de las Representaciones Sociales del Trabajo, intentando identificar el sentido que se le atribuye al mismo, es decir, cuáles son los significados sociales que prevalecen en la sociedad actual en relación con el tema del trabajo, con vistas a identificar el modo cómo se posicionan tanto hombres y mujeres frente al mismo.

¹⁰ Neff, op. cit

¹¹ Cigarini, Lia. 1996. La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia. Barcelona: Icaria

¹² Tommasi, Wanda, op. cit.

La aproximación de las representaciones sociales - en cuanto permite aprehender las formas y los contenidos de la construcción colectiva de la realidad social - es pertinente para tratar los objetos, fenómenos o procesos que se derivan de numerosos campos de la psicología social: la educación, la política, el medio ambiente, las relaciones de género y el trabajo, entre otros. Desde esta perspectiva, se destaca la ubicación estratégica del concepto de representaciones sociales, en la intersección de la sociología y la psicología - que lo convierte en un concepto psicossociológico - y su composición polimorfa, porque integra una serie de conceptos operativos (Ibáñez, 1994)¹³.

Esta corriente orientada hacia el estudio de los fenómenos de ideación social y colectiva, se inicia en 1961 con Moscovici¹⁴ y ha tenido amplia repercusión a nivel internacional. Quizá una de las mayores riquezas de este concepto, destacado por Denise Jodelet¹⁵, derive de su vocación interdisciplinaria y de su carácter transversal, ya que es ampliamente usado por las ciencias sociales, en particular por la antropología, la historia y la sociología. Por esto, el modelo de las RS constituye un aparato teórico heurístico para profundizar el conocimiento de la realidad social, así como para ofrecer los medios de intervención sobre esta última, con relación a otras disciplinas¹⁶.

Frente a esta complejidad y exigencia de interrelación, la noción de representación aparece como una mediación ineludible para dar una visión global de lo que es el hombre/mujer y su mundo de objetos; como un elemento de articulación entre la psicología social y las ciencias cercanas. Solamente el estudio de los procesos y los productos por medio de los cuales los individuos y los grupos construyen e interpretan su mundo y su vida, permite la integración de las dimensiones sociales y culturales con la historia, como evolución diacrónica orientada¹⁷.

De esta manera, el concepto de representación social ha centrado su interés en el estudio de los significados que los distintos actores sociales brindan a su entorno. Se definen como un proceso de construcción social de la realidad, o conjunto de significaciones que un grupo establece respecto a un objeto social. Constituyen un tipo particular de conocimiento cotidiano necesario para desenvolverse en la sociedad. Poseen tres características principales: son elaboradas socialmente, constituyen un conocimiento consensuado en el interior de los grupos implicados y existen por la articulación entre los procesos y los contenidos de pensamiento que dan origen a una representación. El análisis de sus elementos revelará informaciones, opiniones e imágenes, sentimientos y actitudes que atribuyen, finalmente, un contenido simbólico al objeto ausente¹⁸.

Teniendo en cuenta esta definición, las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble; primero, la de establecer un orden que les permita a los individuos orientarse en su mundo social y material; segundo, la de facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad, proporcionándoles un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y su historia individual y grupal.

Por lo tanto, son los procesos de simbolización insertos en las sociedades los que permiten a los actores la elaboración de esquemas organizadores y de referencias intelectuales que ordenen la vida social. Esta simbolización constituye un *a priori* a partir del cual la experiencia de cada uno se construye y la personalidad se forma; como también interviene como una matriz intelectual en la constitución de lo social¹⁹. Analizando los procesos de simbolización, al interior de los cuales se ordenan las representaciones sociales, es posible captar las especificidades que caracterizan a los diferentes grupos o sociedades.

Por lo tanto, el lenguaje, elemento simbólico fundamental, es el instrumento que emplea la sociedad para comprender el mundo, ordenar la experiencia e interpretar la propia existencia. En este sentido, como resultado de la función simbólica se hace posible la formación de la representación, esto es, la interiorización de las acciones en pensamiento (Jean Piaget, 1984, 1997) Apoyando ésta tesis, hay investigadores que subrayan que las representaciones sociales se articulan dentro de un tipo de pensamiento particular, el *pensamiento práctico*, es decir, actividad mental orientada hacia la práctica.

¹³ Ibáñez, Tomás. 1994. *Representaciones Sociales: Teoría y Métodos. Psicología Social Construccionalista*. Universidad de Guadalajara. México.

¹⁴ Moscovici. 1961. *La psychanalyse, son image et son public*, PUF

¹⁵ Jodelet. D. 1989. *Les représentations sociales*. Presses Universitaires de France. París

¹⁶ Jodelet, D; Guerrero Tapia, A (coordinadores). 2000. *Develando la Cultura: Estudios en Representaciones Sociales*. Facultad de Psicología, UNAM. México.

¹⁷ Jodelet, 2000: ibid.

¹⁸ Ibáñez, op. cit.

¹⁹ Jodelet, 2000: op. cit.

Desde otra perspectiva, varios autores ponen el énfasis sobre la conexión entre representaciones sociales y ciertos factores *socioestructurales*, tales como los lugares, o estatus socialmente definidos; Doise²⁰ afirma, en relación con esta postura, que: “las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de posición que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones”. Esto plantea la difícil cuestión del tipo de vínculo que une una entidad de tipo mental o simbólico, como es la representación social, con entidades que poco tienen de mental como son las prácticas y las posiciones sociales.

En suma, el estudio de las representaciones sociales ofrece el marco para examinar el papel de los factores sociales en la formación y el funcionamiento del conocimiento común y liberar los sistemas de interpretación y de pensamiento colectivos, en sujetos que son siempre sociales por sus lazos de intercomunicación y su inscripción en un contexto socio-cultural y un marco histórico. Si bien, los valores se establecen a través de la educación en la infancia y adolescencia y tienen un efecto duradero en la personalidad del individuo, al mismo tiempo sufren adaptaciones y modificaciones en función de las diferentes fases y las distintas situaciones sociales que van afrontando a lo largo de su vida. De esta manera, las representaciones sociales operan como legitimadoras de las diferentes formas de pensar, sentir y hacer propios de una cultura; formas, además que la cohesionan, distribuyen los lugares y le otorgan identidad respecto de otras comunidades o grupos, a su vez que estructuran la subjetividad de sus miembros. Consecuentemente, en las investigaciones sobre las representaciones sociales se busca identificar el contexto social en el cual se insertan los individuos que las elaboran, buscando detectar la ideología, normas y valores de personas e instituciones, los grupos de pertenencia y referencia (Pérez, 1996)²¹.

A continuación se presentan algunos datos referidos al sistema de representaciones que organizan hombres y mujeres en relación con el trabajo y las configuraciones significativas que atribuyen al hecho de trabajar. Para ello se seleccionó una muestra de la ciudad de Corrientes, conformada por ciento sesenta sujetos – tanto hombres como mujeres, empleados y desempleados. La información se construyó recurriendo fundamentalmente a la técnica de asociación de palabras, con el objeto de establecer el campo semántico conceptual en relación con el objeto de representación, a la que se sumaron una serie de preguntas que investigaban datos censales básicos. Los datos fueron procesados recurriendo al paquete estadístico SPAD, en sus dos formas N y T, para datos cuantitativos y datos textuales respectivamente, específicamente el Análisis factorial de Correspondencias²².

A partir de los datos, es posible visualizar el anclaje de los discursos de los individuos, según sus pertenencias sociales específicas, identificando cuatro factores, que en su conjunto explican el 53% de la varianza. Se tomaron con fines de análisis, sólo los dos primeros. Asimismo, para la interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta, conjuntamente, tanto los gráficos de la proyección de los factores sobre el eje de las coordenadas como las contribuciones absolutas y relativas de cada variable en el factor.

Cuatro ideas sobresalientes parecen estructurar el discurso en torno al mismo, organizadas alrededor de la imagen del trabajo como *actividad inherente al hombre*, una *actividad que dignifica*; así, es la actividad laboral la que otorga honor, estima y respeto a un individuo en consideración con los demás y consigo mismo. Esto destaca que el trabajo representa uno de los aspectos más importantes de la vida humana y es uno de los pilares fundamentales en los que se asientan las sociedades modernas, tanto para hombres como para mujeres.

²⁰ Doise, y otros. 1999. *Représentations sociales et analyses multidimensionnelles* (mimeo)

²¹ Pérez, Ana María. 1996. Los Significados Sociales en Torno al Trabajo. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Volumen 28 – N° 1. Pp. 13-30.

²² El Análisis Factorial de Correspondencias es una metodología para el estudio de las Representaciones Sociales que ha alcanzado gran difusión, en particular entre los autores francófonos, en la medida en que, dado el carácter colectivo de las representaciones se exige encontrar una nueva organización de datos que dé cuenta de las variabilidades observadas. En esta técnica, cada palabra asociada se convierte en una variable sobre la que se evalúa la respuesta de la persona, construyéndose una matriz de datos compuesta por el conjunto total de los individuos (filas) y el conjunto de palabras (columnas) y cuyo contenido es la respuesta o no de cada individuo a la variable. Se seleccionaron las categorías construidas a partir de las palabras asociadas al Trabajo como variables activas – aquellas que entran en la construcción de los ejes factoriales – considerando a las variables de identidad social como ilustrativas: los grupos o categorías de pertenencia de los entrevistados se introducen en un segundo momento, como elementos suplementarios o ilustrativos, siendo proyectados en el espacio de las respuestas. Estos elementos suplementarios, las posiciones sociales, se ubican para el análisis en el centro del sub-conjunto de modalidades activas, de las cuales se hallan próximas. Se tiene de este modo una configuración de las respuestas, sin interferencia de las relaciones debidas al status, que se ubican próximas a aquellas modalidades de respuesta que son las más elegidas por los individuos. (Doise, 1991)

Por su parte, el primer factor ubica en un extremo del eje a aquellos que ven el trabajo como *una herramienta para el desarrollo y realización* personal y profesional, en tanto permite independencia y éxito; en oposición a los que lo definen en tanto *necesidad y deber*. Desde el punto de vista de los grupos en los que se anclan las distintas representaciones sociales, se advierte que este primer factor opone básicamente las mujeres con mayor educación y mejor nivel ocupacional a los varones con educación intermedia y que ocupan puestos de trabajo de baja calificación. Estas dos primeras definiciones no resultan azarosas, son las mujeres con buenos niveles de escolaridad y aceptables posiciones ocupacionales quienes se identifican con la primera concepción. Decimos que no es azarosa porque, en general, cuando las mujeres logran una inserción satisfactoria en el mercado laboral consiguen, al mismo tiempo, mejores posiciones al interior del grupo familiar, liberándose de algunas de las prescripciones culturales en términos de roles de género; el trabajo fuera del hogar constituye una suerte de conquista en el camino hacia la igualdad y la autonomía²³. Así, los enunciados sobre desarrollo y realización en el trabajo están vinculados básicamente con aspectos relativos a lo emocional y subjetivo. El hecho de que se sitúe la influencia del trabajo en esta dimensión, indica la relación en que éste es colocado respecto a la redefinición subjetiva y a nuevas formas de representación de sí.

Por su parte, los individuos de sexo masculino conciben el trabajo como deber y obligación, o simplemente como un medio para satisfacer necesidades. En efecto, así como en el caso anterior, la inserción laboral deviene una forma de emanciparse de las prescripciones culturales; para los hombres, por el contrario, el trabajo –“para ganar el pan” según reza el mandato bíblico - aún hoy, es uno de los imperativos del que los cambios en las prescripciones de rol no han conseguido liberarlos. Por lo tanto, los varones consideran estar sometidos a la necesidad, porque la mayor parte de sus vidas están dedicados a ganar los medios para reproducirla²⁴.

El segundo factor ordena las respuestas en torno a la idea de actividad, que va desde una definición más o menos estereotipada: *es la actividad o tarea que se realiza para*, donde se enfatizan los aspectos más objetivos y tangibles de la actividad laboral, tales como salario, beneficios, bienestar económico, progreso y cansancio; hasta la consideración del mismo como *una forma de vida* que otorga satisfacción y socialización, en el cual predomina un discurso centrado en el compañerismo y las relaciones sociales. Asimismo, el trabajo es considerado como algo placentero y saludable, es decir, como “una parte de la vida para sentirse bien”, como así también, una “*distracción que ocupa la mente y el tiempo*”. Estas últimas concepciones, resaltan la perspectiva del trabajo como un ámbito secundario y no principal en la vida de las personas. En este sentido, se puede visualizar, por un lado, una definición extrínseca o instrumental del trabajo, es decir, como una actividad propositiva e intencional, que no constituye un fin en sí misma, sino que es un medio para obtener un pago dinerario, o intercambio mercantil, que deviene su fin principal. Toma aquí fuerza la noción económica del trabajo, con su carácter de mercancía. Por otro lado, la actividad laboral es, efectivamente, el lugar del vínculo social; caracterizado por la relación con el prójimo y la idea de utilidad social.

A partir de estos datos se pone en evidencia el diferente posicionamiento de las personas - hombres y mujeres - con respecto al trabajo. Los primeros, se expresan mediante formulaciones de corte más convencional y con una menor connotación emocional, en tanto que las mujeres, se manifiestan a través de expresiones con un mayor contenido afectivo, en una imagen de alta valoración, en donde se destacan palabras como la autonomía, la integración social, la estima, la salud, el sentido a la vida, y en las que parece desconocerse todo lo penoso, obligatorio y desagradable que pueden llegar a tener algunos trabajos. Considerado como una esfera de vitalidad y placer, se contraponen de este modo a la significación que le otorgan los hombres, quienes subrayan el carácter externo o instrumental del trabajo, siendo predominantemente un medio - o instrumento - que les permite alcanzar metas más halagüeñas.

Pero, al igual que en el factor uno, quienes poseen las mejores posiciones laborales, con mayores niveles de ingreso y estabilidad, además de altos niveles educativos, tienden a asociar al trabajo a los conceptos de desarrollo y realización, mientras que los que se ubican en empleos precarios o de baja calificación, lo conciben relacionado a la idea de necesidad y esfuerzo. En estas situaciones parece aproximarse el discurso, tanto femenino como masculino, el correspondiente a los niveles socio-culturales más altos. En verdad, Bourdieu en su obra *La distinción*²⁵ - aunque haciendo referencia a otras cuestiones - destaca que las diferencias entre los géneros aparece de modo más acentuado en los sectores sociales desfavorecidos, mientras que las mismas tienden a atenuarse en las clases más altas (dominantes, al decir del autor). Tales

²³ Longobardi, G. 2001. ¿Qué valor tiene el dinero? Significado de las relaciones femeninas y su resistencia al capital. En *Una Revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. España: NARCEA, s.a ediciones. Pp 23-40

²⁴ Arendt, H. 1998. *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.

²⁵ Bourdieu, P. 1988. *La Distinción*. Madrid: Taurus

contrastos entre los agentes se patentiza en dichos discursos, que se estructuran en torno al trabajo, derivando de prácticas sociales y culturales diferentes.

Tal como afirman Bourdieu²⁶ y los autores que se adscriben a su línea de pensamiento, las condiciones de empleo, el grado de seguridad ocupacional y las perspectivas de promociones de los diferentes agentes, están definidos de antemano, en términos de clases sociales y son generadores de efectos que se identifican ellos mismos con dicha estructura de clases: los intereses materiales, la experiencia vivida y las capacidades para la acción colectiva. Desde la posición del autor, la constitución de un campo de prácticas laborales va unida a la elaboración de una filosofía del trabajo. Estas variaciones inciden en la percepción y apreciación de los beneficios inmediatos o diferidos que éstas prácticas procuran, de modo que es posible encontrar que en las diversas clases sociales se presta una atención muy diferente a los beneficios “intrínsecos” (reales o imaginarios).

²⁶ Bourdieu, P. 1990. *Sociología y Cultura*. Colección Los Noventa. México: Grijalbo. Pp 317

TABLA 1: Las imágenes estructuradas en torno al trabajo

<p><i>El trabajo como herramienta para. (el desarrollo personal y profesional; independencia; éxito)</i> <i>En su mayoría mujeres, con estudios secundarios o terciarios, ocupando puestos de trabajo intermedios</i></p>	<p><i>El trabajo como actividad que...</i> <i>(tiene una contraprestación económica; desempeñamos para un bienestar; dignidad)</i> Predominantemente hombres, con educación media, en puestos medios</p>
<p><i>El trabajo como forma de vida</i> (Para relacionarse socialmente, lograr satisfacción, dignidad) <i>En general mujeres, con educación superior, en cargos jerárquicos intermedios</i></p>	<p><i>El trabajo necesario para...</i> <i>(sobrevivir, mantener a las familias; dignifica a la persona)</i> <i>En una mayor parte son hombres, ocupando puestos que requieren de baja calificación</i></p>

En la Tabla 1 se esquematizan las imágenes estructuradas en torno al trabajo. Tal esquema ha sido elaborado teniendo en cuenta la información de los paquetes estadísticos, en los que es posible visualizar en el mismo espacio, el conjunto de las categorías semánticas (que operan como variables activas) y los grupos de individuos que han sido proyectados en un segundo momento en el análisis, como elementos suplementarios o ilustrativos. En la misma se advierte que - y dado que los sistemas de representaciones sociales, que se traducen en los discursos, se encuentran siempre anclados en pertenencias sociales específicas - cada una de las imágenes que sustentan los diferentes grupos que conforman la muestra analizada.

* * *

A modo de resumen, del análisis de los datos, referidos a los sistemas de representaciones sociales, se puede visualizar que el trabajo continua siendo -y quizás lo sea cada vez más-, un factor central en la vida de las personas, principal esfera vital que otorga identidad y reconocimiento social.

Sobre esta forma generalizada se estructuran elementos específicos que derivan de las diferentes pertenencias sociales de los individuos, en términos de sexo, situación ocupacional y nivel de educación. De este modo, las diferencias halladas entre las mujeres y los varones, más allá de su posición social específica, habla a las claras del anclaje social al que responden las representaciones sociales y pone de manifiesto cómo las experiencias vitales y las pertenencias de los individuos y sus experiencias y prácticas cotidianas condicionan el modo en que cada uno construye o define la realidad.

El estudio de los significados del trabajo, desde la perspectiva de género, definidos y construidos cultural y socialmente, permiten identificar cómo los sistemas de ideas en una sociedad reflejan las diferencias entre lo masculino y lo femenino. Así, son los varones quienes conceptualizan a la actividad laboral como un medio necesario para obtener un salario y/o bienestar económico que le permite mantener a sus familias, reflejando de este modo el mandato social que los designa como el principal proveedor de la economía doméstica; por el contrario, las mujeres - excluidas por años de tal actividad - presentan una imagen del mismo como actividad constitutiva de la esencia del ser humano, pero que, al mismo tiempo, marca un modo de vida. Así, los hombres, prefieren la dependencia impersonal, abstracta, mediatizada por el dinero²⁷, donde la relación con el mundo se centra principalmente en la producción y el consumo²⁸. Mientras para las mujeres, lo más importante en el acceso al trabajo asalariado, o dentro de una profesión, encierra una cualidad subjetiva, presente en las relaciones y en la actuación, algo que va más allá del precio pactado, cuyo reconocimiento no se puede expresar sólo en términos monetarios.

Al inicio de este trabajo mencionamos que la incorporación de las mujeres al mundo productivo era vivida como una experiencia de nacimiento, y nuestros datos parecen corroborar tal idea. En efecto, la participación

²⁷ Longobardi, Giannina, 2001: 3, op. cit.

²⁸ Arendt, op. cit.

Rupturas y permanencias en los roles de género

de ellas en la actividad económica determina una nueva forma de ser mujer en la actual sociedad, que les permite "liberarse *en* el trabajo", a diferencia de los hombres que sienten la necesidad de liberarse *del* trabajo. Sin embargo, continúan enfrentando en su vida laboral y profesional obstáculos y dificultades específicas que obedecen tanto a factores intrínsecos de los modelos y prácticas característicos del lugar de trabajo, como a condicionantes socioculturales que limitan el pleno desarrollo del conjunto de las mujeres, entre los que resaltan la persistencia de la delegación de los tradicionales roles domésticos y de cuidado familiar. Probablemente, sea la educación uno de los factores con efectos impulsores más significativos que condicionan la participación femenina en el mercado laboral, capaz de contrarrestar el peso y la influencia de los deberes y obligaciones familiares.